

Mendragón 20 de Marzo de 1947

Ilmo. Sr. D. Alberto Bonet

MADRID

Estimado D. Alberto:

Ne hubiera querido molestar a Ud. por una cosa de tan poca monta, pero ne acierte a salir adelante sin recurrir a alguien, Ud. es la victima de mi manía de ventilar una cosa.

Nosotros editabamos una hoja titulada ALBUJA, que nos suspendieron por carecer de autorización. En los 17 números que publicamos ne encontraron nada censurable, pero estábamos publicando con autorización eclesiástica sin preocuparnos de nada más. Recurrimos hasta al Excmo. Sr. Gobernador para lograr la autorización; buenas promesas y nada más despues de un año de espera hasta que estas Navidades lanzamos la misma hoja con el título de EQUIS. Nadie nos dijo nada. Pero tampoco nos hemos atrevido seguir probando la suerte, pues estábamos expuestos a que nos cegieran mal. Otra vez hemos insistido y esta nos han autorizado un solo número "porque el mercado español está mal abastecido de papel". Antes de la distribución teníamos que someter a la censura. Case curiose, que hemos estado esperando que nos devolvieran el ejemplar censurado y ne ha llegado despues de una semana y pico y hemos distribuido. Ne ha pasado nada.

Tenemos concebido ya todo un plan de acción y propaganda en toda la comarca y para llevar adelante nos es necesario un órgano de información y enlace, modesto y sencillo, pero capaz para exponer todo lo que hay que exponer para mover un poco a las masas. Le envío los números que tengo entre manos para que se haga idea del objeto que se persigue. Creemos que aquí la cosa ne está madura como para poder lanzar la idea de la constitución de nuevas entidades. Antes de proceder a ello queremos garantizar y prestigiar ante el pueblo a nuestros mejores elementos y agrupar a los obreros en torno a objetivos concretos y definidos. Aquí una propaganda que permanezca en la alta región de los principios ne interesa en este momento. Y la aplicación de los principios, la concreción de los objetivos siempre proveca más dificultades sobre todo en las clases y gentes privilegiadas. Ne hay inconveniente en hacer profesión de principios generales, pero el cumplimiento de los postulados practicos contenidos en aquellos enseguida mueve a los apóstoles de la prudencia y discreción.

Creo que aquí, aun cuando nos concedan la autorización, le harán de mala gana, porque conocen a los que intervienen en estas cosas, que hasta en la sepa van políticos e recolan de todo el mundo. Por eso me ne acordado de D. Tomas Corre, pero ne ha parecido más discreto recurrir primero a Ud. y atenerme a su consejo, que en caso que le parezca oportuno ne tendré inconveniente en recurrir a él para solucionar definitivamente este asunto. Así que espero tenga Ud. la bondad de aconsejarme

la mejor manera de proceder.

Ya lee TU. Lo que teme es que caigan en desierta todas esas cosas. Cada día estoy más extrañado de la postura de mucha gente y cada día comprendo menos muchas cosas. Acaso tenga ocasión de saludarle a fines de abril, que se va a celebrar una Asamblea de Enseñanza Profesional y el Señor Obispo me ha comunicado su deseo de que acuda. Iré con muy poca fé, pues creo que hay muy poco sentido de justicia en muchas esferas.

Me quiere darle mas lata y le despide con un afectuosa saludo de amigo y hermano en Cte. Sacerdote,